



**ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE  
CARGA LOGISTICA NACIONAL E INTERNACIONAL TRANSCARLONISA S.A.-**

de Quito en las oficinas administrativas de la empresa, situado la Av. Amazonas No.- 2262 y Ramirez Davalos Edificio Vásconez, 5to. Piso, Of.- 502 el día 25 de marzo del 2017 a las 10H10 a.m., con la presencia de los accionistas que representan el 59% del capital social suscrito, para tratar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- *Constatación del quórum.*
- 2.- *Informe de Presidente*
- 3.- *Informe de Comisario*
- 4.- *Informe de Gerente*
- 5.- *Elección de nueva Directiva (periodo 2017 -2019)*
- 6.- *Asuntos varios (Exclusión de accionistas que se encuentran impagos más de tres meses.-)*

Se instala en sesión la Junta General de Accionistas, siendo las 10H10 a.m. y por secretaria se da lectura al orden del día y por unanimidad se acepta el orden del día.

**DESARROLLO DE LA SESION ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

- 1.- **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-** Por Secretaria se verifica el quórum asistente y se encuentran 13 socios presentes que representan el 59% del capital suscrito y pagado.
- 2.- **INFORME DE PRESIDENTE.-** El Sr. Presidente toma la palabra para dar lectura al informe del año 2016, se entrega una copia a los asistentes y luego de terminada la lectura se pone a conocimiento de la Asamblea General de Accionistas para su aprobación o rectificación y por unanimidad se aprueba el presente informe.
- 3.- **INFORME DE COMISARIO.-** El Sr. Comisario toma la palabra para dar lectura al informe del año 2016, se entrega una copia a los asistentes y luego de terminada la lectura se pone a consideración de la Asamblea General de Accionistas para su aprobación o rectificación y por unanimidad se aprueba el presente informe.
- 4.- **INFORME DE GERENTE.-** Toma la palabra la Sra. Gerente para dar lectura al informe del año 2016 del movimiento administrativo, económico y financiero del año 2016, así como los inconvenientes de cobro de cuotas administrativas a los accionistas, sus estados de cuenta individuales para la verificación del poco o nada de la responsabilidad con la compañía, se entrega una copia a los asistentes. Luego de terminada la lectura del informe se pone a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación o rectificación del mismo para lo cual por unanimidad se aprueba por unanimidad el presente Informe.
- 5.- **ELECCIÓN DE NUEVA DIRECTIVA (PERIODO 2017 -2019).-** Por Secretaria se recepta opiniones de los asistentes para mocionar nombres o pronunciar que ocurre dentro de la Compañía, deliberado por la



mayoría de asistentes, se resuelve que siga la misma Directiva porque no existe otra persona frente de la Empresa, a lo que por unanimidad se reelige la actual directiva porque no es necesario en vista de que la administración está bien representada por la Sra. Gerente y por ende debe seguir en la representación de la Compañía, todos aceptan de seguir y apoyar para el buen desenvolvimiento de la Compañía, siempre y cuando que ya se depure a todos los accionistas que han truncado con el desarrollo de la actividad para la cual fue creada la empresa.

**6.- ASUNTOS VARIOS (EXCLUSIÓN DE ACCIONISTAS QUE SE ENCUENTRAN IMPAGOS MÁS DE TRES MESES)**

toma la palabra el Sra. Ing. Irene Priano Gerente de la Compañía para indicar y exponer que todas las últimas reuniones no se ha dado el interés necesario por parte de los socios que no pagan sus cuotas administrativas, que sin recursos económicos no se puede trabajar, frente a la austeridad económica a nivel nacional que ha afectado a nuestra actividad del transporte pesado es indispensable de tomar una resolución de depuración de accionistas y dejar constancia de la importancia de mantenerla a la Compañía activa.

RESOLUCION DE JUNTA DE ACCIONISTAS.- Las personas que apoyan al desarrollo de la Cia., resuelven dar el apoyo incondicional a la Administración y por ende a la Gerente de la Compañía para que contrate un abogado y pueda tomar acciones sobre la morosidad existente dentro de la compañía, afectando el pago a proveedores, exigir el cobro de las cuotas administrativas sean ordinarias y extraordinarias para impulsar el desarrollo de la Compañía, y hoy que inicia la facturación por medio de la Compañía es cuando podemos recuperar los valores impagos.

Se da un receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión y luego de la lectura del acta y siendo las 12:120 se da por terminada la sesión con la firma de los asistentes, una vez agotado el orden de día.

Atentamente,

Sr. José Luis Sosa Rodríguez

**PRESIDENTE**

C.C. 141636582

Sr. Luis Rodrigo Inlago Andrango

**SECRETARIO**

C.C. 171295418-7